

Ministerio de Cultura y Educación

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION No.

150/95

Salta, 05 de abril de 1.995 Expte:: 12.128/94-Ref.02/94

VISTO:

La Resolución No 419/94 de esta Facultad, mediante la cual se designa interinamente al Méd. Pablo Oscar BOETSCH como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra SEMINARIO DE PROBLEMATICA SOCIOECONOMICO REGIONAL de esta Facultad, a partir del 24 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 1.994; y

## CONSIDERANDO:

Que se imputó el gasto de la presente designación en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva vacante por Licencia sin goce de haberes de la Nut. María Isabél LOZA de CHAVEZ, según Resolución  $N\underline{o}$  419/94;

Que por Resolución No 436/94 se modifica el Artículo 20 y se lo imputa en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva vacante de la Planta del Personal docente de esta Facultad;

Que la Dirección de Registro y Control de la Dirección General de Pesonal informa que esta Facultad no dispone de partida individual vacante de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para imputar la designación del Méd. BOETSCH;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Ad referendum del Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 10: Dejar sin efecto la Resolución No 436/94 de esta Facultad, mediante la cual se modificó la imputación de la designación del Méd. Pablo O. BOETSCH.

Mos

ARTICULO 20: Modificar el Articulo 20 de la Resolución No 419/94 de esta Facultad, que quedará redactado de la siguiente manera:



## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

150/95

RESOLUCION No

Salta, 05 de abril de 1.995 Expte:: 12.128/94-Ref.02/94

ARTICULO 20: Imputar el gasto de la presente designación en el cargo de Profesor Titular semiexclusivo vacante de la Planta del Personal docente de esta Facultad.

ARTICULO 30: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y remitase copia al interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. CARMEN ROSA ESTRADA

SECRETARIA

Nut, MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ